



La desigualdad creciente fragmenta la sociedad y abona el resentimiento El proceso de deterioro en las condiciones de vida de la mavoría de los venezolanos se ha agudizado debido al prolongado empobrecimiento de los últimos años. La pobreza que para 1982 afectaba al 27% de la población, al iniciarse 1998, se constata que el 68,7% de los venezolanos no tiene ingresos para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. El escaso desarrollo ha afectado fundamentalmente las capas medias, tanto así, que la educación pierde peso como instrumento de movilidad social al observarse que los jefes de hogares con educación superior y en situación de pobreza ha crecido de 1,5% en 1980 a 4,7% en 1997 (OCEI, 1997). La inflación y la carencia de oportunidades de empleo formal impulsan el empobrecimiento. Con el aumento del desempleo al finalizar el año 1998, el ingreso familiar promedio cayó en 3,15%, acumulando un deterioro de 33% para el lapso 1993-1998

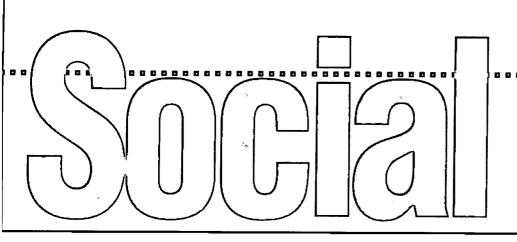
Perversidad de la inflación

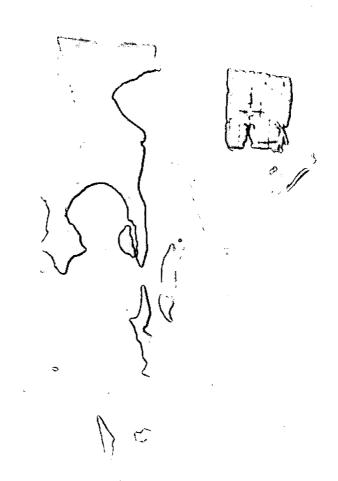
En la lucha por mejorar los ingresos familiares, la inflación tiene impactos muy concretos en toda la población y especialmente en la pobreza. Para finales de 1998, la canasta de alimentos supera los 125.000 bolívares ante un salario mínimo de 100.000 bolívares. Esto indica que, sólo para cubrir las necesidades de alimentación, en el grupo familiar deben trabajar más de dos personas. Y si se incluyen otras necesidades básicas, es necesario alcanzar al menos un ingreso de 250.000 bolívares o 2,5 salarios mínimos. A pesar de los esfuerzos gubernamentales, todavía la inflación en Venezuela se mantiene a niveles del 30%, lo cual deteriora constantemente los ingresos familiares y presiona por un aumento constante del salario mínimo, sin posibilidades de enfrentar realmente el deterioro de las condiciones de vida.

El incremento del desempleo y el desmejoramiento significativo de la calidad de los puestos de trabajo es un proceso que se agudiza. Si bien, en 1997, al crecer la economía y generarse empleo se percibió una tendencia positiva, es necesario reconocer que durante el período 1993 y principios de 1998 la eliminación de puestos de trabajo en el sector formal de la economía afectó a cerca de diez mil trabajadores y se incorporaron al sector informal alrededor de 1.270.000 nuevos trabajadores de los cuales dos terceras partes son trabajadores por cuenta propia no profesionales, con una tasa promedio de desempleo del 10%.

Nos enfrentamos pues a un círculo perverso. Si bien los incrementos del salario mínimo tienen un objetivo compensatorio, al existir en los hogares de mayor pobreza un solo miembro generador de ingresos, al aumentar la desocupación y la informalidad, además de la baja remuneración a la que tiene acceso un trabajador no capacitado, la desocupación tiende a desaparecer el único ingreso laboral familiar.

Mercedes Pulido de Briceño





Venezuela				
Tasas de	actividad y	desocupación po	r estrato de	pobreza
1990-1996				

1990-1990			
	1990	1993	1996
Tasa de Actividad			·
No pobres	46,3	46,5	54,3
Pobreza crítica	29,3	29,2	40,9
Pobreza extrema	21,0	18,7	30,1
Tasa de Desocupación			
No pobres	5,4	3,2	5,6
Pobreza crítica	13,4	8,2	11,6
Pobreza extrema	37.9	26.7	25.2

Fuente: Cartaya, Vanesa (coord.). Empleo, Productividad e Ingresos en Venezuela.1990-1996. OIT. 1998.

El sector informal alcanza al 49,5% de los trabajadores para el primer semestre de 1998, de los cuales el 64% son trabajadores por cuenta propia y 25,5% empleadores de pequeñas empresas. A ello ha contribuido el estancamiento del sector construcción, que registra una desocupación de 18,8%, siendo éste sector una de las principales fuentes de ingresos en los hogares pobres.

Entre 1995 y 1998 el comportamiento de la economía, caracterizado por mediano crecimiento y contracción, ha incidido especialmente en el desempleo juvenil (21,2%) y femenino (12,7%), ni siquiera la tradición de aumentar el empleo en períodos electorales fue posible en el segundo semestre de 1998.



pág 54 nº 612 marzo 1999 La CEPAL estima que es necesario acumular al menos doce años de educación para obtener ingresos suficientes para despegar de la pobreza. En los niveles de pobreza, el promedio de años de educación es de cinco años y se estima que el 52% de nuestra fuerza laboral no tiene primaria concluida, con serias desigualdades entre hombres y mujeres.

Educación ¿será realmente una prioridad?

El Consejo Nacional de Educación, después de un largo proceso de consultas, evaluaciones y debates, concluyó en una propuesta estratégica de reforma del sistema educativo. Resaltan algunos señalamientos: "El Estado otorga a cada escuela 125 bolívares anuales por alumno para su funcionamiento. El derecho a inscripción en muchas escuelas alcanzó hasta 80.000 bolívares por niño, además de tener los padres que contribuir con el fondo de suplentes, porque el Estado no los cubre". Y, sin embargo, la prioridad del debate no es la escuela básica, sino la gratuidad de las universidades. ¿Se podrá algún día relacionar el discurso con los hechos?

La matrícula se ha incrementado en la educación básica en los últimos diez años en un 20% y 24%, sin embargo, la deserción escolar alcanza un 35,1%, lo cual convierte al sistema escolar en un mecanismo de exclusión constante. Las deserciones se agudizan del quinto al sexto grado (10%) lo que implica no finalizar la primaria, del séptimo al octavo grado (33%) y del octavo al noveno grado (20%) que incide en limitaciones serias para la calificación laboral. Sin embargo, hay un convencimiento creciente de que un año de escolaridad más allá del sexto grado no retribuye en el mercado de trabajo y estimula el abandono de la escolaridad, el desempleo y la posibilidad de inserción social de la población juvenil.

Durante el año 1998 se agudizaron los problemas ya tradicionales con las universidades nacionales. La discusión del la Ley de Educación Superior acaparó gran parte del tiempo parlamentario sin llegar a ninguna conclusión, ya que el problema fundamental sigue siendo las fuentes de financiamiento, la distribución de los recursos y la homologación salarial de los docentes, norma que viene aplicándose desde finales de los setenta. La brecha entre el discurso y los hechos se agudiza, ya que la educación universitaria absorbe un promedio de 38% del presupuesto del Ministerio de Educación y la educación preescolar y básica el 22%, reconociendo que el 70% de los alumnos están en estos últimos sectores. La discusión prolongada en torno a la calidad del proceso educativo ha llevado a aglutinar en el Foro Educativo Venezuela a grupos empresariales y profesionales en tres propuestas de movilización nacional para revertir el empobrecimiento y el crecimiento de las desigualdades: la jornada completa en los seis primeros grados de primaria en un plazo de diez años; alcanzar los doscientos días de clase y la revalorización de la escuela como centro de producción cultural; la construcción de 33.900 aulas que permitan la modernización de la infraestructura educativa en las áreas marginales y especialmente rurales. El esfuerzo por asumir el drama de la educación se ha visto favorecido por el proceso de descentralización, ya que ha permitido la incorporación de proyectos regionales, tanto públicos como privados, en la inversión educativa; sin embargo, no ha sido apoyado por los sectores gremiales quienes, en un intento de resistencia organizada, trataron de aprobar un proyecto de ley del docente que impediría de hecho las propuestas planteadas. Si bien esta es nuestra gran prioridad en los discursos para una Venezuela equitativa y productiva, los hechos están lejos de confirmarlo.

La seguridad social, el inicio de un nuevo camino

Indudablemente que uno de los logros, no sólo del año 1998 sino de la gestión del Gobierno Caldera, ha sido la transformación del sistema de seguridad social. Las interminables discusiones mediante un proceso de concertación y negociación permitieron, para finales de año 1998, la aprobación de los subsistemas de salud, vivienda, jubilación y fondo de pensiones y la eliminación del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. A pesar de que ello se orienta a un sector formal de la fuerza laboral, y aún deben desarrollarse sistemas para el amplio sector informal, este logro constituye un paso importante en la modernización de la protección social integral, y ha sido una experiencia institucional de negociación inédita entre los diferentes sectores involucrados. Queda por ser reglamentado y entrar en su total vigencia para el año 2000.

La inversión y el gasto social

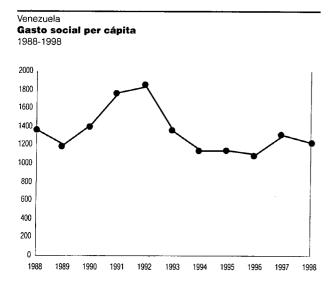
El deterioro de la asistencia sanitaria ha sido marcado por la alta conflictividad del sector salud. Si bien ha sido un logro considerable el incremento de las expectativas de vida en la últimas décadas, la disminución significativa del gasto público en salud se acompaña de fallas de estrategia, gestión y organización, que hace perentoria la reforma estructural de todo el sector. La participación en el PIB de este sector es en promedio de 1,4%, su decrecimiento entre 1993-1996 fue de -17,2%, a pesar de ciertas mejoras en 1997 y 1998, la tasa de crecimiento anual ha sido -1,5% para la década 1988-1998. El impacto en la salud familiar es mayor, cuando también se reduce el gasto en salud del presupuesto familiar, de 41,4% en 1990 a 27,9% en 1997. El resurgimiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias se origina en la disminución de la inversión preventiva, no sólo en lo relativo a las inmunizaciones, sino especialmente en el deterioro de las condiciones ambientales.

Los indicadores de salud demuestran la coexistencia dentro de las 10 primeras causas de muerte de enfermedades degenerativas crónicas no transmisibles, con muertes por gastroenteritis y neumonías lo que evidencia un incremento de muertes por deficiencias nutricionales. El Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional, en su informe 1994-1997, afirma que el mayor déficit nutricional crónico compensado se encuentra en el grupo de 7 a 14 años (16,5%) y el déficit global en los menores de 2 años (12,6%), este último es el que presenta mayor tendencia al deterioro. El seguimiento de los indicadores nutricionales nos habla de un problema de "hambre oculta" relacionada con las bajas reservas de energías y micronutrientes, esta situación incide en la capacidad de adaptación, deserción escolar y en los no escolarizados, y ante la situación de exclusión de las redes de apoyo social de la población de 7 a 14 años no escolarizada, convierte a este grupo en el de mayor vulnerabilidad. La estrecha vinculación de esta situación de desnutrición con los

pág 55 nº 612 marzo

1999

embarazos juveniles, que representan el 20% de los nacimientos en el país, convierte en alto riesgo la carencia de políticas específicas a este sector juvenil, ya de por sí excluido del empleo.



Impacto social de la Agenda Venezuela

Los 14 programas sociales orientados a dotar de los servicios sociales básicos que brinda la red social del Estado a la población excluida, han tenido un desempeño desigual; por una parte, por razones estructurales y, por otra, por la dificultad de llegar a la población más depauperada. Sin embargo, puede decirse que han sido un elemento importante en cuanto a la protección de grupos menores de 6 años, a través de Hogares y Multihogares y el Programa Materno Infantil (PAMI); y factor de compensación en los grupos escolarizados, a través del subsidio familiar (aún cuando en 1998 no pudo cubrirse sino tres entregas de las seis pautadas). Otros, como el Programa de Mercados Solidarios y el Programa Alimentario, han sido de progresiva expansión y facilitan el acceso a los productos alimenticios, no sólo a los sectores de pobreza extrema, sino a la también empobrecida clase media. Como señala Teodoro Petkoff, además de ser una parcial compensación significa una señal inequívoca de que el gobierno no se ha desentendido de la pobreza. Sin embargo, la inversión en estos programas descendió al 1% del PIB para 1998 y constituyen una experiencia institucional instalada desde donde abordar una mayor eficiencia.

Perspectivas y exigencias

Han quedado atrás las suposiciones de que una buena política económica es suficiente como política social. La brecha de desigualdad creciente demuestra que el debilitamiento de los grupos sociales medios, la carencia y decrecimiento del empleo formal y de las oportunidades de trabajo, están fragmentando la sociedad venezolana y creando un clima de resentimiento y confrontación, que de no abordarse puede profundizar las dificultades para el desarrollo futuro. Una inversión social que garantice el ejercicio de derechos sociales básicos y el crecimiento de la ciudadanía, requiere enton-

ces visualizarse sobre tres nudos críticos: la actual debilidad institucional del Estado para garantizar las directrices y provisión de servicios básicos exige el desarrollo de un capital institucional con mecanismos de participación transparentes, objetivos definidos y responsabilidades compartidas. La pobreza tiene que enfrentarse con instituciones capaces de responder y de ajustarse a las realidades de la gente. Por otra parte, tenemos el nudo crítico del capital humano. Si la fuerza laboral actual tiene serias deficiencias, la deserción y la exclusión de la formación de las nuevas generaciones agudizará la imposibilidad de desarrollo. Sin embargo, se presenta el círculo perverso de que educación sin empleo es poco atractiva y empleo sin educación es imposible. Por lo que la acumulación de capital humano implica un esfuerzo sostenido, a largo plazo, de fortalecimiento de la educación básica y técnica, sistemas de meritocracia, especialmente en las instituciones públicas, y sobretodo reorientar los hábitos de conducta hacia el trabajo y la valoración del esfuerzo en los resultados esperados. Por último, tenemos que crear y desarrollar un capital social, que sustituya el encuadramiento de la población en la relación Estado y clientelismo, por la articulación de redes de sociales que tengan capacidad de empujar los cambios institucionales que supone las exigencias de calidad de vida, su diversificación y autonomía, para ser interlocutores entre los diferentes sectores públicos y privados. La participación como aprendizaje de la propia responsabilidad, implica conquistar la interdependencia entre la necesidad de instituciones fuertes y creíbles, la capacidad humana para el diálogo y la exigencia, y un tejido social con capacidad de multiplicar el bienestar. Si las reformas del Estado no contemplan la interdependencia de estas tres dimensiones, las condiciones de vida y el deterioro de las expectativas hará imposible o, al menos, muy difícil construir un país de ciudadanos sanos y educados. Creeremos que somos ricos, pero seremos cada vez más pobres.

Mercedes Pulido de Briceño Psicóloga Social y Directora de SIC

